Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Jairo Antonio Muñoz Muñoz	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 28-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Maria Lucelly Muñoz Muñoz	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Como parte del cierre del proceso de intervención desde el área de fisioterapia, se realizó seguimiento presencial a Jairo Antonio y a su cuidadora con el propósito de valorar la evolución frente a las recomendaciones formuladas en visitas anteriores, conocer la experiencia de ambos durante su implementación y consolidar las estrategias que permitan mantener la funcionalidad y el bienestar alcanzados durante el acompañamiento.

Durante la visita, Jairo Antonio manifestó que ha procurado realizar de manera constante los ejercicios de movilidad para el hombro derecho y las recomendaciones relacionadas con la protección articular, evitando esfuerzos que incrementen el dolor y organizando sus actividades de acuerdo con su tolerancia física, especialmente los días posteriores a las sesiones de hemodiálisis. Refirió que el dolor persiste debido a su condición de base; sin embargo, percibe mayor facilidad para realizar actividades sencillas como el aseo personal, la alimentación y la manipulación de objetos livianos, además de una disminución de la sensación de rigidez al movilizar el hombro. Expresó que comprender cómo realizar los ejercicios correctamente le ha permitido desenvolverse con mayor seguridad y confianza en su rutina diaria.

La cuidadora manifestó haber puesto en práctica las recomendaciones relacionadas con la higiene postural y los ejercicios de movilidad para cadera y miembros inferiores. Comentó que, aunque las responsabilidades derivadas del cuidado, las labores del hogar y sus actividades personales dificultan establecer horarios fijos para realizar pausas activas, actualmente procura hacer pequeños espacios de recuperación durante el día y distribuir mejor las cargas físicas. Asimismo, indicó que continúa pendiente de asistir al control médico

recomendado para el seguimiento de las molestias dolorosas que presenta, comprendiendo la importancia de atender oportunamente su propia salud.

Durante el desarrollo de la sesión surgieron inquietudes relacionadas con la continuidad de los ejercicios en casa, la frecuencia con la que deben realizarse y las actividades que deben evitarse para prevenir un incremento del dolor en el hombro derecho. También se consultó sobre estrategias que permitan disminuir el cansancio físico asociado al rol de cuidadora. Estas inquietudes fueron resueltas mediante educación individualizada, reforzando la importancia de adaptar las actividades al estado de salud diario, respetar los tiempos de descanso y mantener una adecuada distribución de las cargas durante las labores cotidianas.

Como principales dificultades se identificaron la presencia de enfermedades crónicas que condicionan el nivel de energía de Jairo Antonio y la sobrecarga física y emocional que asume la cuidadora por las múltiples responsabilidades que desempeña. A pesar de ello, ambos coincidieron en que las recomendaciones fisioterapéuticas les proporcionaron herramientas prácticas para afrontar estas situaciones con mayor organización y seguridad, favoreciendo una mejor adaptación a las exigencias del cuidado y de la vida cotidiana.

Al realizar la evaluación final de la estrategia, tanto Jairo Antonio como su cuidadora expresaron que el proceso representó un apoyo importante no solo para el manejo físico de las molestias musculoesqueléticas, sino también para fortalecer la confianza, la tranquilidad y la capacidad para enfrentar las actividades diarias. Manifestaron que las orientaciones recibidas les permitieron comprender la importancia del movimiento como parte del tratamiento, mejorar sus hábitos de autocuidado y reconocer que pequeñas acciones realizadas de manera constante generan beneficios significativos en su calidad de vida. Como sugerencia, resaltaron la conveniencia de mantener este tipo de acompañamientos domiciliarios, ya que facilitan la educación continua, la resolución de dudas y el fortalecimiento del vínculo entre las familias y los profesionales de salud.

Como cierre del proceso, la profesional de fisioterapia recomendó continuar implementando el plan de recomendaciones establecido, dando prioridad a los ejercicios de movilidad y fortalecimiento del hombro derecho dentro de la tolerancia de Jairo Antonio, manteniendo las medidas de protección articular y promoviendo la actividad física adaptada a su condición clínica. De igual manera, se reforzó con la cuidadora la importancia de continuar realizando pausas activas, ejercicios de fortalecimiento para miembros inferiores, técnicas de higiene postural y actividades de autocuidado físico y emocional. Se explicó que la continuidad de estas acciones favorece el mantenimiento de la movilidad, la disminución de la rigidez y del dolor, la prevención del deterioro funcional y la conservación de la independencia para las actividades de la vida diaria. Asimismo, se destacó que estos hábitos contribuyen a reducir la sobrecarga del cuidado, mejorar el estado de ánimo, fortalecer la autoestima y promover una mejor calidad de vida tanto para Jairo Antonio como para su cuidadora.

Al finalizar la sesión, Jairo Antonio y su cuidadora expresaron su profundo agradecimiento a la profesional de fisioterapia por el acompañamiento permanente, la dedicación y la calidad humana demostrada durante toda la estrategia. Destacaron que las orientaciones recibidas fortalecieron sus conocimientos, incrementaron su confianza para continuar con el proceso de autocuidado y les brindaron herramientas que continuarán aplicando para preservar su bienestar físico y emocional en el entorno familiar.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___
No__x__

Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

PERSONA CON DISCAPACIDAD

CUIDADOR

JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL

JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC